

Nueva Época

No. 3, octubre-diciembre de 2014

El Pregonero de la Ciudad

EL ARCHIVO
A TRAVÉS DE SUS
PERSONAJES

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

María de la Cruz Ríos Yanes 3

ÉRASE UNA VEZ

El Archivo General Municipal en la transición política de la Puebla de finales del siglo XX y principios del XXI

María Eugenia Cabrera Brusqueta 4

Un quinquenio para el Archivo del Ayuntamiento Angelopolitano

Jesús Joel Peña Espinosa 7

De las Reales Cédulas, al Registro de Templos, pasando por la Inscripción de Prostitutas

Manuel Pérez Chalini 10

Los documentos y los días en el Archivo General Municipal de Puebla

Carlos Eduardo Benítez Suárez 13

DISFRUTE VISUAL

Selección fotográfica

Rocío del Carmen Gómez Hernández

Carlos Cruz Estrada 17

BREVES DE ARCHIVÍSTICA

Miradas externas a nuestro quehacer archivístico

Arturo Córdova Durana 20

TIEMPO DE LIBROS

Publicaciones del archivo. II Parte

Silvia Meza León 22

GALERÍA DE PERSONAJES

Ma. Aurelia Hernández Yahuitl 25

NOTICIAS

Foro de Archivística 30

Portada:

Imagen del Palacio Municipal de Puebla. Publicada en el Seminario Ilustrado. La República Mexicana, el 2 de noviembre de 1902. AGMP. Expedientes, Vol. 434, foja 412.

PRESENTACIÓN

En el número anterior que *El Pregonero de la Ciudad* subió a la red por medio del portal del H. Ayuntamiento de Puebla, se dieron a conocer las nuevas instalaciones del Archivo General Municipal de Puebla ubicadas en la antigua Cementera Atoyac, todo un ejemplo de reconversión industrial a cultural, que ahora resguarda celosamente y bajo las normas internacionales más estrictas, parte de la Memoria de la Ciudad, en sus archivos histórico y de concentración; en tal edición conocimos semblanzas de los teóricos más importantes de la archivística actual.

En el presente número, dedicado también al Archivo General Municipal damos voz a tres de las personas que desinteresadamente y de manera ardua entregaron su vida a la preservación y organización de su enorme y rico contenido documental. Además conoceremos el parecer de algunos de los investigadores que eventualmente formaron parte del personal que laboró en la institución o lo conocieron de cerca por algún proyecto en especial vinculado con el Archivo, los que nos comunicarán lo más valioso de sus experiencias y vivencias, siendo una de estas voces autorizadas la de quien lo tuvo a su cargo durante dos administraciones municipales consecutivas.

En la sección **BREVES DE ARCHIVÍSTICA**, incluimos testimonios valiosos de gente de diversas profesiones que han visitado nuestro Archivo, conocido sus instalaciones, admirado sus tesoros documentales, convivido con sus colaboradores y constatado su sistema de trabajo archivístico y sabremos su sentir plasmado en nuestro Libro de Visitas; algunos de estos visitantes distinguidos los conoceremos en la sección de **DISFRUTE VISUAL** y en **TIEMPOS DE LIBROS** tendremos ocasión también de saber de otras publicaciones más en las que ha colaborado el personal del Archivo. Con estos artículos cerramos el ciclo conmemorativo de las nuevas instalaciones del Archivo General Municipal de Puebla y lo hacemos en el marco de la celebración de la V Convención Internacional de Archivistas y el IV Foro Nacional de Legislación Archivística, celebrado en nuestra ciudad capital en el mes de noviembre y en cuya organización nuestra institución fue parte fundamental. Los pormenores de tan magno evento se dan a conocer en la sección de **NOTICIAS**.

MARÍA DE LA CRUZ RÍOS YANES

Directora del Archivo General Municipal de Puebla

EL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA DE LA PUEBLA DE FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

María Eugenia Cabrera Bruschetta¹

La democracia en México ha sido un proceso difícil y lento en nuestro país, sin embargo, en el año de 1995 Gabriel Hinojosa Rivero fue candidato del Partido Acción Nacional (PAN) para el cargo de Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla, elección en la que resultó ganador, convirtiéndose en el primer Presidente Municipal de este partido político para el periodo 1996-1999. Durante su gestión fue constante la preocupación porque los funcionarios tuvieran la suficiente experiencia en el cargo, cuidando para ello la selección adecuada del personal de las áreas administrativas, entre ellas las del Archivo General Municipal, el cual inició una etapa de reestructuración de sus diferentes áreas, logrando con ello que lo elevaran a nivel de Dirección.

Sabemos que los archivos de la administración pública son esenciales para la construcción de una gobernabilidad democrática, no únicamente a escala del gobierno del Estado de Puebla, sino en la República Mexicana, por lo que, bajo esta premisa y condiciones operativas complejas, el Archivo General Municipal

de Puebla resguarda información de gran valor, tanto para el desempeño de la gestión pública como para su conservación y difusión como memoria histórica.

Fue así que el propósito medular del Archivo consistió en aquellos años en diseñar un “Manual de transferencia documental” que permitiera conocer los archivos de las diferentes dependencias del municipio para el rescate, conservación y difusión del patrimonio documental del Municipio, con el objetivo de normalizar y dar seguimiento a organizar el Archivo de Concentración que respondiera a la finalidad de registrar en forma sistemática los resultados del proceso del “ciclo vital del documento”; y que el trabajo archivístico contribuyera al fortalecimiento y mejoramiento de un Buen Gobierno, permitiendo a su vez que todos los ciudadanos consultaran la información pública, la cual es un derecho que todo habitante debe tener en un Estado democrático.

Es importante mencionar que durante ese periodo se organizó una gran cantidad de exposiciones, se participó en congresos y

¹ Doctora en Administración Pública, ex directora del Archivo General Municipal de Puebla y actual Secretaria de Educación de la Confederación de Trabajadores de México.

se publicaron varios folletos y libros que coadyuvaron a configurar y confirmar la importancia del Municipio de Puebla, demostrando que las políticas y estructuras de información aportan elementos a la capacidad gubernativa del mismo.

Las publicaciones que se editaron durante la administración municipal de Rivero Hinojosa, en los que fuimos copartícipes, fueron los siguientes: *Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad* (1996), *La presencia de la Compañía de Jesús en la Puebla de los Ángeles* (1997), publicación complementaria de la exposición temática que junto con la Universidad



1er. curso de Transferencia documental. Archivo General Municipal de Puebla, imagen digital. Administración Municipal 1996-1999.

Iberoamericana se montó en las Galerías del Palacio, *El pan y sus molinos en la Puebla de los Ángeles* (1997), la que contó con dos magnas exposiciones, *La presencia femenina en la Puebla novohispana, siglos XVI y XVII* (1999) y *Conformación del Cabildo de la Ciudad de Puebla en el siglo XX* (2001).

El archivo fue sede también de la presentación de algunos libros de autoría externa, como el caso del escrito en 1998 por el Centro de Estudios de Género de la BUAP, bajo el título *Historia vista por mujeres, experiencias y retos, o el de Talladoras de Montaña (mujeres en cinta de amor)*, de la autoría de doña Ángeles Espinosa Rugarcía (1999). Otra exposición más en que el apoyo del archivo fue significativo, fue: *La carrera panamericana* (1999).

Como proyectos especiales de tan valiosa institución pudimos editar en formato electrónico: *Actas de Cabildo de los siglos XVI y XVII*, en una versión corregida, lo que se logró publicar con la colaboración del CENEDIC de la Universidad de Colima (1997); siendo una lástima que no corriera la misma suerte el proyecto: *Puebla: destino libanés. Historias de la emigración, asentamiento y consolidación de la comunidad libanesa en la Ciudad de Puebla* (2001). Un instrumento más de consulta que tuvimos la fortuna de cobijar y organizar su presentación, fue el disco compacto: *Memoria urbana de Puebla inventario*

de la Serie de Expedientes del Archivo General del Honorable Ayuntamiento de Puebla (1998), el cual estuvo financiado por CONACYT, el Instituto Mora, la BUAP y el propio Ayuntamiento de Puebla.

Académicamente participamos en el VI Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y de la Tecnología (1999), con la ponencia “La problemática de la descripción documental en el Archivo General Municipal”, sustentada por el historiador Oscar Alejo García y una servidora; y archivísticamente pudimos realizar, con el personal de la institución, el Diagnóstico de los 17 archivos de las Juntas Auxiliares de Puebla, hecho en el año de 1999.

Se hace necesario dejar patente que la información archivística producida por las dependencias del Municipio de Puebla y por los ciudadanos cumple un ciclo que abarca su producción, procesamiento, uso y almacenamiento en dos contextos: primero, en el ambiente organizacional de su producción y, en un segundo momento, en el marco de las instituciones archivísticas responsables de la normalización de la gestión de documentos corrientes e intermedios, así como por la preservación y el acceso al patrimonio documental archivístico, constituyéndose el Archivo General Municipal de Puebla, en

salvaguarda de la información y en garante del acceso a la misma tanto para la investigación científica como para dar testimonio de las acciones del Municipio y de los derechos de los ciudadanos.

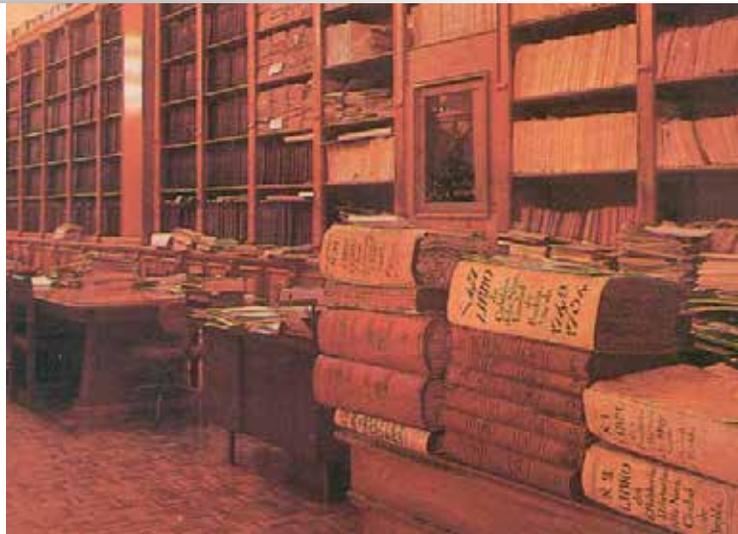
Por último, y en aras de mejorar los niveles de eficiencia del personal que administra y organiza los archivos públicos, es impostergable establecer y dar cumplimiento al servicio civil de carrera, con el objetivo de nutrir constantemente los archivos administrativos de personal con la adecuada preparación archivística profesional.



Dra. Ma. Eugenia Cabrera Bruschetta y el Dr. Enrique Florescano Mayer, en el Coloquio Conmemorativo a la Fundación de Puebla. 1531-2000. AGMP, imagen digital. Administración Municipal.

UN QUINQUENIO PARA EL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO ANGELOPOLITANO

Jesús Joel Peña Espinosa¹



Archivo Histórico, sala actual de consulta. Archivo General Municipal de Puebla, imagen digital. Administración municipal 1996 -1999.

Cuando tuvimos el privilegio de trabajar en el Archivo del Ayuntamiento de Puebla, hacía ya tiempo que lo conocía. Para los estudiantes del Colegio de Historia de la BUAP, nuestras primeras experiencias documentales eran con este repositorio y con el General de Notarías. Ahí poníamos a prueba nuestras habilidades para leer esas caligrafías tan alucinantes. Descubríamos cada día un pedacito del universo, entendíamos aquello que habíamos leído en los libros, pero ahí “lo veíamos en su tinta”; casos nuevos, nos hacíamos preguntas; platicábamos de la vida de la universidad, de los profesores, vaya ¡hasta preparábamos el sentido del voto en las asambleas! Los archivos y hemerotecas tenían una carga simbólica, era donde podíamos trabajar como auxiliares de algún investigador, y con ello obtener ingresos económicos, sentir que estar en la universidad nos ayudaba a cambiar

nuestra condición social y económica. Pertenece a una época del Colegio de Historia cuyas generaciones en su mayoría tenían extracción obrera, campesina y urbana de menos de medio pelo, pero eso sí, muy luchona por sus derechos.

A principios de 1994 se iba a contratar gente para hacer paleografía en el archivo y hubo un examen en la Biblioteca Lafragua. Todos nos conocíamos y la mayoría había tomado curso con la Mtra. Delia Pezzat, yo era prácticamente lírico (mi curso de Paleografía lo tomaría años después con la Mtra. María Elena Bribiesca). El primero de marzo de ese año comenzó el Programa ARHIMP, cuyo objetivo era la descripción y digitalización de las Actas de Cabildo de la Ciudad de Puebla.

Ingresamos a trabajar para el Ayuntamiento, éramos seis descriptores

1 Investigador del Área de Historia del Centro Regional de Puebla del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

y cuatro digitalizadores, provenientes del Colegio de Historia de la BUAP. Había tres jefes inmediatos, dos capturistas, toda el área de cómputo con sus ingenieros y su jefa que pretendía mandar sobre todos. En pirámide y desde la Secretaría General (oficina de control político sobre la ciudad) llegaban las instrucciones de cómo hacerlo, cuánto cubrir en el destajo, los objetivos y en un descuido hasta el método. Aguantamos vara no sin tensiones internas, éramos los “egresados de Historia” mejor pagados y además muchos de los cronistas desde sus micrófonos arrojaban lodo: “esos chamaquitos que van a saber de Paleografía”, “ahora cualquiera hará historia desde el siglo XVI”, etcétera.

Hilda Aguirre (qDg), María Eugenia Ibarra y Pilar Paleta, como jefas inmediatas contribuyeron a enderezar las cosas y que entre todos desarrolláramos un formato propio, un método descriptivo basado en la Diplomática, que evitara una descripción sesgada o irregular, un sistema de autoridades para recuperar electrónicamente cada ficha. Lo veo a 20 años y fue una proeza, porque debimos recomenzar. En un tiempo récord cerramos 11633 fichas y las actas digitalizadas y mejoradas para dar buena calidad. Continuó el siglo XVII, cambios en las jefaturas, más descriptores, más capturistas, más digitalizadores, mismas

herramientas, teníamos un año porque se iba la administración municipal. Cuando hay más temperamentos el trabajo es complejo, terminamos a tropezones e insatisfechos con la calidad. En 1996 concluyó el programa ARHIMP y en lo que la nueva administración “atterizaba” nos dimos a la tarea de revisar y corregir cerca de veinte mil fichas.

Llegó a la dirección María Eugenia Cabrera Bruschetta, con una amplia trayectoria en bibliotecas y archivos. La encomienda era poner orden a todo el archivo... de todo el Ayuntamiento. Y es que la parte “histórica” se limitaba a las actas de cabildo, los expedientes, cuentas y reales cédulas, eso era el 15% de lo que realmente debía clasificarse como histórico, y quizá apenas el 5% del acervo. El archivo municipal poblano que tanto presumía sus tesoros no tenía siquiera un inventario y sí toneladas de libros históricos acumulados en los estantes, amontonados en los quicios de las ventanas, legajos atados con mecate formando cerros de papeles a todo lo largo de la escalera y en unos pequeños cuartos. Se formó una estructura por áreas, me convertí en el coordinador del archivo histórico y quedó la mayoría del grupo primigenio de historiadores que ingresamos en 1994. Dos personas que llegaron con la nueva directora y una decena de trabajadores provenientes de distintos

departamentos del Ayuntamiento, unos con gran voluntad de trabajo y algunos con vicios inveterados. Hubo que desarrollar una ficha de inventario que funcionara para todo tipo documental con los datos básicos que pide la Norma Internacional de Descripción Archivística. Simultáneamente participamos en dar cursos de capacitación archivística a todo el personal administrativo del ayuntamiento y visitar los archivos de las juntas auxiliares; se había convertido el Archivo General en el órgano rector de la administración documental gracias a un acuerdo con la Contraloría.

Abruptamente se nos encomendó arreglar el archivo de la administración anterior, amontonado en un cerro que alcanzaba los cinco metros de altura. Ubicado en una bodega industrial hubo que reconstruir la lógica de toneladas de papeles y hacer inventario. Concluida esa labor, regresamos a nuestro inventario general, pasaron por nuestras manos todo tipo de documentos, todavía hallamos algunos de la época novohispana, gran parte de la colección era siglo XIX hasta llegar a 1970. Inició la fototeca y la mapoteca. ¿Qué contenían libros como Juzgados, Vales Reales o los Copiadores? Entonces lo supimos. Cuando un archivo se ordena, crece. Ya no cabíamos, hasta los torreones teníamos ocupados. Prácticamente concluimos el inventario. El Cabildo, por acuerdo, notificó

que el archivo se movía de lugar a un edificio cercano construido para banco; fue una negociación muy difícil. En el clímax los directivos de obras nos mostraron los dictámenes estructurales de resistencia, era el argumento de oposición más sólido que teníamos y con ello quedaba anulado. Se preparó el proyecto de traslado, una extensa lista de exigencias a la Dirección de Obras y se notificó al AGN, que dio su visto bueno.

En medio de un escándalo y el manoseo político del tema, resultó impecable el traslado de buena parte del archivo histórico y todo el de concentración. La administración municipal cerraba y como trabajadores del Archivo General dejábamos un cuadro de clasificación, un método de capacitación para el personal administrativo que evitara las toneladas de masa documental que debimos levantar y reconstruir, un manual general de procedimientos archivísticos para el Ayuntamiento de Puebla y sobre todo un primer inventario general. Tres años fecundísimos donde aprendí sobre la marcha los entretelones de la archivística y todo lo relacionado con la administración documental. Marzo de 1999, cinco años después de haberme integrado al Archivo General, presentaba mi renuncia definitiva como trabajador del Ayuntamiento de Puebla, estoy cierto que la dignidad y

las convicciones no son negociables y lo mejor era salir de ahí.

Durante ese período mantuve una relación cercana con mis camaradas de Colegio y compañeros de trabajo, conocí a otros de reciente fabricación académica y también entre el personal de dirección,

administrativo y de cómputo hice buenas migas y no pocas animadversiones. La seguridad que hoy tengo para hablar en un aula sobre el trabajo archivístico descansa en esa experiencia de cinco años. Detalles hay a mares, pero el ahora llamado Archivo General Municipal de Puebla, literalmente, fue mi casa por cinco años.

DE LAS REALES CÉDULAS, AL REGISTRO DE TEMPLOS, PASANDO POR LA INSCRIPCIÓN DE PROSTITUTAS



"Pocas cosas son tan valiosas como la buena disposición. Pocas cosas llegan a tener el encanto del auxilio y de la vocación de servicio."

Manuel Santiago Pérez Chalini¹

Hace catorce años (CATORCE AÑOS!!!), llegué por vez primera al Archivo Municipal en mi calidad de aprendiz de investigador (..já), armado con una enorme cantidad de dudas y con un montón de ganas y energía acumulada y a punto de explotar.

Entonces era Agente del Ministerio Público, y había logrado convencer a Carlos Arredondo de que la Procuraduría General de Justicia a su digno cargo (así se dice... pues), realizara por mi conducto algunos trabajos de difusión y divulgación. Y le convencí (no sin oposición de parte de los corifeos que le comían el tarro diariamente) a publicar una revista impresa en papel y a publicar lo que entonces era lo más moderno... CD ROM, y que no era otra cosa que un plástico lleno de información. Es decir, un material didáctico y barato (ni tanto) y que en ese entonces se decía, iba a sustituir a las publicaciones impresas. Las enormes ventajas eran que el material informático tenía una gran capacidad de almacenamiento de datos, imágenes y video y era un sistema "muy amigable". Y, en fin... Que armado de valor y azuzado por un tal Aldo (quien había hecho su tesis con material del Archivo Municipal) me aventuré en ir a ver que salía de ese Archivo.

Tras subir una escalera que parecía interminable... ufffi!!!... fui recibido por una joven mujer que traía tatuada una sonrisa (no se la puede quitar ni cuando está enojada) Aure, escuché que le llamaban, María Aurelia Hernández Yahuitl, me interrogó como quien quiere saber todo de todo con tres palabras y una expresión de: cuénteme su vida y sus inquietudes.

Paso seguido, me organizó una cita en compañía de su otra compañera Feli (Felicitas Ocampo López) y me llevaron prácticamente en vilo ante la directora María Eugenia Cabrera Bruschetta, quien con maestría me comentó brevemente que había toda la disposición para ayudarme en lo que quisiera hacer y que para cuándo empezaba.

Maru es de esas directoras con una absoluta vocación de servicio que por desgracia ya no existen, y su equipo estaba contagiado de ese mal.

Asistí casi sin interrupción día tras día al archivo ubicado en la 2 poniente número 107 Col. Centro, ahí junto a un reducido equipo de trabajo (Aldo, Ruth y yo) empezamos la transcripción de la colección Leyes y Decretos. A dos semanas hubo un giro... Viendo las series con que cuenta el Archivo Municipal, desde Acuerdos de Cabildo, pasando por Ordenanzas, Reales Provisiones, Leyes, Bandos y Decretos acumulados a lo largo de más de cuatrocientos años.

La ansiedad y la emoción despertada ante tamaño hallazgo es indescriptible. Así, me propuse sin consultar al mini equipo a trabajar en las Cédulas Reales. Nos llevamos al menos tres meses procesando información... digitalizando el material

y aguardando con paciente espera que entre día y día Aure, Feli y algunos más nos ayudaran con la paleografía.

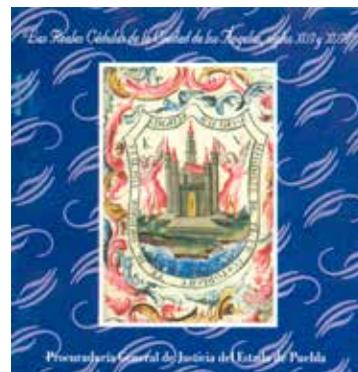
Tres meses después estuve listo y recurrimos a un entonces imberbe ingeniero en sistemas Israel Hernández Díaz Leal (hoy en altos vuelos de interconexión deportiva a nivel mundial) para que nos armara el CD ROM. Entonces ya había publicado por cuenta separada el CD legislativo PUEBLA LEGISLACIÓN ACTUALIZADA (agosto de 2000) y con base en esa experiencia nos arriesgamos a incursionar en el lenguaje html. Para marzo de 2001 el material fue presentado con “bombo y platillos” en Salón de Protocolos. Y desde entonces sé que ha servido a estudiantes de historia principalmente como material de apoyo. Entre rato y rato volví al Archivo. Con Feli y Rocío del Carmen Gómez Hernández, hicimos un suplemento para el periódico *El Popular* sobre los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenarios de la Revolución. Les visitaba en la colonia Aurora, en un espacio que servía de oficinas y archivo.

Hoy regreso al Archivo General Municipal, me encuentro con la misma buena disposición, casi con las mismas caras (falta Rodolfo y Paulino de quien no sé más). Me encuentro ahora con una directora cuya disposición al trabajo no deja lugar a

dudas, María de la Cruz Ríos Yanes, hemos platicado tres veces y en cada una de ella ha aflorado un nuevo proyecto.

He terminado la digitalización de los 14 libros de Registro de Prostitutas 1885-1927 y convertidas a Ibooks y de 13 libros de la serie Templos y está en proceso su acabado a libro digital. Estoy por comenzar un nuevo trabajo de digitalización y proceso de información de la serie de Extranjería, quedando pendiente la digitalización de los libros de Registros de Panteones.

El trabajo fue posible inicialmente por la colaboración de Aure, de Feli y de Leticia López Gonzaga. A todas y a todos gracias... Muchas gracias.



Las Reales Cédulas de la Ciudad de los Ángeles, siglos XVI y XVII, disco compacto, Manuel Pérez Chalini (coordinador), Puebla: Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, 2001.



Plan que manifiesta los haberes del convento de Nuestra Señora de Belén. AGMP, Consolidación, volumen 13. 1805.

Carlos Eduardo Benítez Suárez¹

La investigación histórica y social se torna mucho más accesible y dinámica cuando las instituciones que resguardan fuentes de información han procedido al desarrollo de instrumentos de consulta, como inventarios y catálogos, que permiten a los estudiantes, a los especialistas o sencillamente a los curiosos, el acercarse a corpus documentales completos, confiables, corresponsables

respecto de la diversidad archivística local, regional o nacional y la normatividad internacional vigente en la materia.

A su vez, la difusión de esta modalidad de patrimonio mediante aquellos recursos de información, requiere de enormes esfuerzos conjuntos a realizar entre los propios organismos públicos y privados que administran y resguardan tal legado y las

1 Historiador egresado del Colegio de Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

universidades, fundaciones, fideicomisos e instancias de promoción y protección de la memoria documental del país y del mundo. El Archivo General Municipal de Puebla de Zaragoza, en sus correspondientes secciones Histórica y de Concentración, representa un caso exitoso en la gestoría de proyectos colectivos que han incidido de manera positiva en la protección y valoración sociocultural de sus abundantes fondos, ramos y secciones, desde hace por lo menos 20 años, cuando comenzó una nueva etapa de profesionalización de sus estructuras orgánicas, jurídicas y administrativas con el proyecto ARHIMP (Archivo Histórico del Municipio de Puebla).

En aquel lejano 1994, tuvo lugar como en pocos momentos de la historia archivística de la ciudad y del estado de Puebla, una coyuntura afortunada, sensible y organizada: una administración municipal enfocó la mirada en la pertinencia de generar un proyecto de trabajo que pretendía modernizar el Archivo, confiriéndole un lugar digno en el organigrama del gobierno, para proyectarlo como una posible plataforma de investigación cultural abierta a la ciudadanía, y superar así la condición que hasta entonces había tenido el centenario acervo, que era la de área reservada a los investigadores universitarios y nacionales, a norteamericanos y europeos, y a uno que otro grupo de estudiantes del

Colegio de Historia de la BUAP, que para acceder a la consulta tenía que abrirse paso en una mesa atiborrada de expedientes por archivar, tolerar los cuchicheos de un animado grupo de empleadas de base y llegar con toda anticipación al recinto, para apartar alguna de las cuatro sillas disponibles y procurar no moverse de ahí en varias horas. Hoy en día, el ambiente de trabajo en tal venero documental es muy diferente, puesto que predominan ahí el profesionalismo, el servicio público y la cordialidad; también se difunden con mayores recursos humanos y materiales las líneas de investigación histórica y social que albergan sus expedientes, se fomenta la coparticipación en proyectos académicos y científicos y se continúa avanzando en la integración de nuevos y mejores instrumentos de consulta, como es el caso del Catálogo del Fondo Junta Subalterna de Consolidación de Vales Reales, 1804-1809 en el que colaboré gracias a la generosidad del doctor Francisco Javier Cervantes Bello.

EL REFORMISMO BORBÓNICO Y SUS COMPLEJAS CIRCUNSTANCIAS

El agrupamiento documental en cuestión fue el producto de uno de los últimos intentos aplicados por el Estado español

para reordenar la gobernanza y la administración de sus colonias americanas, en el abigarrado contexto de las llamadas Reformas Borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII. El objetivo crucial de estos cambios era también el recuperar los fundamentos de autoridad que la Corona había perdido de forma gradual, ante la política bélica que continuaba aplicando en Europa, como medida para no ser desplazada como potencia imperial por Inglaterra y Francia, y ante el protagonismo innegable del patriotismo criollo que reclamaba para sí el derecho a gobernar las posesiones de ultramar.

La intensidad y frecuencia de las guerras imperiales protagonizadas por España, demandaba un constante financiamiento, que por lo general era obtenido a partir de la explotación de los recursos coloniales, vía impuestos, transferencia de capitales y la imposición de contribuciones extraordinarias como fue el caso de los vales reales, que a manera de garantía por los préstamos forzosos aplicados a la Iglesia católica eran expedidos a cambio de la obtención de liquidez para continuar peleando “en el nombre de Dios y del Rey”, como se decía en aquél entonces, a manera de cruel justificación del sacrificio de la mayoría en aras del sostenimiento de una élite cada vez más insensible a los signos de la insurgente realidad.

Este panorama, que se antoja rayaba en la desesperación y la desintegración atroz del orden colonial, arrojó como resultado la fabulosa cantidad de 117 volúmenes que dan cuenta de cómo en el opulento Obispado de Puebla fue aplicado tal artilugio, ante todo en el rubro de aquellas obras piadosas promovidas por el clero regular y administradas por los ministros seculares, como conventos, hospitales, colegios, orfanatos, cofradías, beaterios, hermandades, entre otras. De esta forma de confiscación económica y de control financiero fueron exceptuadas las cofradías de las comunidades indígenas. Sin embargo, los propios documentos muestran una característica innegable: muchas de aquellas organizaciones de devoción popular eran utilizadas para el sostenimiento de otras que rebasaban los objetivos de adoctrinamiento o difusión de un culto, una imagen o una advocación específica para erigirse en medios efectivos de cambio y circulación monetaria aplicables a la compra-venta de bienes inmuebles, haciendas, ranchos, obrajes y otras unidades productivas de alta rentabilidad que fortalecían la hegemonía económica del clero secular en sus distintos niveles jerárquicos. Los volúmenes del Fondo conservan, en su mayoría, los informes que escribanos y notarios remitían a la Junta Subalterna para proceder a la exigencia oficial a particulares del pago del

capital y los intereses acumulados como resultado de la fundación de una obra piadosa, o en su caso, propiciar un acuerdo formal que reprogramara el reconocimiento y la cobertura de los adeudos, a partir de un peculiar instrumento jurídico y administrativo denominado Composición. Y con la espesura burocrática no hemos topado.

Es de justicia reconocer los méritos, aciertos y el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía, que en sus correspondientes etapas asumieron el personal y los cuerpos directivos que han administrado el Archivo, prácticamente desde su establecimiento en la época colonial hasta el presente; algunos actuaron fundamentalmente como eficientes y celosos custodios de la memoria documental de la ciudad; otros, como gestores modestos de tal herencia histórica enfrentando la indiferencia y el olvido; la mayoría, avanzaron en la medida de sus posibilidades en la configuración de índices, inventarios y catálogos. Sin duda, todos quienes hemos trabajado en y con él de manera temporal colaboramos en la difusión de tan diverso, monumental y apasionante acervo, más la situación favorable que vive el Archivo desde la apertura de su nueva sede en 2014,

bien puede ser interpretada como una magnífica oportunidad para proyectarlo y ciudadanizarlo a escalas exponenciales.

Una de las posibles bases de tal cambio tal vez sea la capacitación profesional de su personal en las áreas de la archivística propiamente dicha, como en las ciencias auxiliares de la Historia (Paleografía, Diplomática, Caligrafía, Numismática, Cronología, entre otras), que permita la especialización de los trabajadores actuales y futuros de nuestro amado repositorio para que pronto se produzcan investigaciones de alto nivel desde la Institución; de igual manera, para otorgar servicios de mayor calidad en la difusión de los valores históricos, culturales y patrimoniales que fortalezcan el sentido de identidad y heterogeneidad de los poblanos y nuestra vinculación con los habitantes del país y del orbe, como el montaje de exposiciones que intenten variaciones temáticas arriesgadas (como la condición femenina; la construcción de imaginarios sociales; la aplicación – afortunada o no- de políticas públicas, entre otras). La armonización de estos elementos podría enriquecer todavía más la existencia del Gran Archivo General Municipal de Puebla.

DISFRUTE VISUAL

Visitas al archivo

Rocío del Carmen Gómez Hernández / Carlos Cruz Estrada



Visitantes en el Archivo Histórico, atendidos por don Germán Elvira Méndez, jefe del mismo. AGMP, Material fotográfico, imagen núm. 1 Administración municipal 1957- 1960.



El presidente municipal doctor Carlos Vergara Soto atiende una visita guiada de niños en el Archivo Histórico. AGMP, Material fotográfico, imagen núm.1949. Administración municipal 1963-1966.



Visita del Licenciado José López Portillo, Presidente de la República Mexicana, al Archivo al Archivo Histórico Municipal, Material fotográfico, imagen núm. 4 AGMP. Administración municipal 1975-1978.



Otra perspectiva de la visita del Licenciado José López Portillo, Presidente de la República Mexicana, al Archivo Histórico Municipal, Material fotográfico, imagen núm. 4 AGMP. Administración municipal 1975-1978.



Visita de la comunidad de Zapotitlán Salinas, Tehuacán. AGMP, imagen digital. Administración municipal 2010-2014.



Visita de la Escuela Secundaria Técnica número, 79. AGMP, imagen digital. Administración municipal 2014-2018.



Visita guiada a los alumnos de la Universidad Siglo XXI. AGMP, imagen digital. Administración municipal 2014-2018.



Visita guiada a la biblioteca del Archivo General Municipal, ubicada en las nuevas instalaciones del Archivo, Antigua Cementera Atoyac. AGMP, imagen digital. Administración municipal 2014-2018.

MIRADAS EXTERNAS A NUESTRO QUEHACER ARCHIVÍSTICO

Arturo Córdova Durana

Una de las actividades sustanciales de todo archivo es la difusión de sus fondos documentales y en especial de aquellos manuscritos e impresos que lo distinguen de los demás acervos. Tomando en cuenta que estos archivos son depositarios de la memoria de la institución que los generó, mostrar sus documentos fundacionales y los más trascendentes de su devenir histórico, es todo un orgullo, pues son estas joyas documentales las que lo hacen verdaderamente singular y trascendente; por ello, el que una persona lo conozca y reconozca así: sea un escolar, un académico, un diplomático o una celebridad es tan trascendente para todo archivo que destina un libro especial para asentar tan valiosos comentarios. Es el caso del Archivo General Municipal de Puebla, que en sus 483 años de historia ha acumulado una gran cantidad de “joyas documentales” dignas de todo encomio, estos testimonios históricos junto con la organización, clasificación inventario

y catalogación de sus numerosas series documentales han sido objeto de la aprobación general de quienes han acudido a sus instalaciones a conocerlos personalmente, sobre todo cuando se trata de especialistas en archivística, lo que nos llena de orgullo y satisfacción pues es un indicativo seguro de que vamos por buen camino. Lo anterior nos motiva a incluir unos cuantos de los valiosos comentarios que se encuentra registrados en nuestro Libro de visitas:

ABRAHAM AMIGÓN FUENTES,

Profr. Escuela Carmen Serdán (29-X-2011): Los alumnos han sido ilustrados con el amplio contenido que se conserva aún en este Patrimonio Cultural de la Humanidad. Felicidades y gracias infinitas por esta experiencia que podemos estar seguros jamás olvidarán nuestros alumnos y nosotros los docentes.

SCARLET MUÑOZ RODRÍGUEZ, alumna del Colegio de Historia, BUAP (30-X-2011): Agradezco la atención que en todo momento ha brindado el Archivo del Ayuntamiento al Colegio de Historia de la BUAP. Ha sido de mucha ayuda y apoyo para todos los estudiantes, a nombre de toda la generación 2008 muchas gracias.

DR. REINARD LIEHR, catedrático e investigador de la Universidad Libre de Berlín (5-X-2011): Les agradezco su servicio eficaz y cariñoso en este famoso archivo, uno de los más antiguos y más completos de las Américas que forma parte del Centro Histórico, Patrimonio de la Humanidad.

DRA. LIDIA E. GÓMEZ GARCÍA, catedrática del Colegio de Historia, BUAP (19-X-2011): Un verdadero honor poder constatar el amor y la pasión con que el personal calificado conserva nuestro patrimonio. Felicidades por mí y las generaciones futuras.

DR. IGOR LYMAN, catedrático de la Universidad Estatal Pedagógica

de Berdyansk (20-X-2011): En nombre de la Universidad Estatal Pedagógica de Berdyansk en Ucrania y de los historiadores ucranianos, expreso mi respeto a los compañeros de este archivo histórico, quienes resguardan la memoria histórica de su pueblo. Admiramos su archivo por las condiciones de conservación de documentos únicos.

MTRO. JUAN ESCOBEDO R. Licenciatura de Archivología y Bibliotecología, Universidad Autónoma de SLP (2-XI-2011): Agradecemos la excelente atención al personal del Archivo Municipal de Puebla y apreciamos su importante labor en materia archivística.

DOCTOR FERNANDO ALBERTO MONTANER FRUTOS. Con toda mi gratitud y agradecimiento, en mi visita al Archivo Municipal de Puebla, la Noble y muy Leal ciudad de los Ángeles, durante mi visita del mes de agosto del año de gracia de dos mil trece. (08-2013).

ARMELLE LE GOFF, Conservador General Patrimonio, Archivos Nacionales de Francia (4-V-2012):
Apreciamos esta visita del Archivo Municipal, todavía hay muchas investigaciones que hacer en las relaciones franco-mexicanas. Con todo nuestro agradecimiento y sentimientos de amistad de dos conservadoras del patrimonio francés.

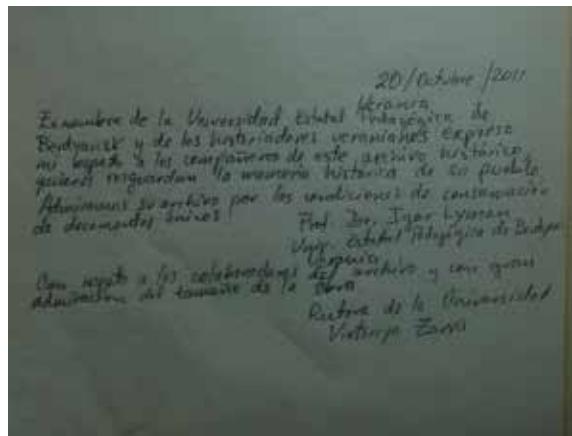
ROSARIO MARÍN, Ex-Tesorerera del gobierno de los Estados Unidos (15-XI-2012): Con mi más profundo agradecimiento por todas las atenciones prestadas y mi cariño especial a todos los poblanos. Que Dios bendiga a la bellísima ciudad de Puebla.

ANTONIA HEREDIA, especialista internacional en administración de archivos (27-XI-2012): Es un honor para mí contemplar la serie completa de actas capitulares de Puebla de los Ángeles, conservados ininterrumpidamente desde 1532. La Humanidad debe estar reconocida a este Archivo y a sus archiveros. Yo les rindo pleitesía.

DOCTORA MERCEDES DE VEGA,
Directora del Archivo General

de la Nación (12-IX-2014). Un emocionado reconocimiento a todos los que hicieron posible una doble puesta en valor, fusionando el patrimonio industrial y el patrimonio documental del Ayuntamiento de Puebla, con el deseo de que el espacio se convierta en un referente nacional e internacional.

Esperamos que con los presentes testimonios quede suficientemente demostrada la importancia y trascendencia del Archivo General Municipal de Puebla, memoria de nuestra monumental ciudad desde su fundación, hace casi medio milenio.



Comentario escrito por el Dr. Igor Lyman de la Universidad Estatal Pedagógica de Ucrania. AGMP. Libro de visitas, s.p. 20 de octubre de 2011.

TIEMPO^{DE}LIBROS

Silvia Meza León

En este número mostramos los trabajos de investigación realizados por el personal del archivo y colaboradores, con el objetivo de brindar a los usuarios temas de interés para futuras investigaciones, los cuales han sido publicados en diferentes administraciones y que van dirigidos a estudiantes, investigadores y público en general.

LINARES de Campos, Victoria. *Catálogo de expedientes en el Archivo del Ayuntamiento de Puebla: periodo colonial.* Centro de Estudios Históricos de Puebla; H. Ayuntamiento Constitucional de Puebla (1957-1960). México, 1960. p.164.

025.313 724 82/C3/1960

Esta obra muestra un rico inventario del acervo histórico que conserva el Archivo Municipal, concretamente de la serie de Expedientes del periodo colonial.



HERNÁNDEZ Yahuitl, Ma. Aurelia y Cacho Vázquez, Xavier., coord. *Presencia de la Compañía de Jesús en la Puebla de los Ángeles.* Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla/Universidad Iberoamericana. México, 1997. P.116.

255.53 724 82/P7/1997

Contiene artículos de gran interés sobre la obra de los padres jesuitas en la Puebla de los Ángeles, la fundación de sus colegios, su herencia bibliográfica, sus normas educativas, sus peticiones realizadas al Ayuntamiento, entre otros temas.



HERNÁNDEZ Yahuitl, Ma. Aurelia y otros. *La presencia femenina en la Puebla novohispana: siglos XVI y XVII* /. Ayuntamiento de Puebla, México, 1999. P.170 305.43 09 724 8/H4p/1999

Trabajo de investigación que tiene como objetivo mostrar la participación de la mujer en diversas actividades económicas de la ciudad durante el periodo novohispano. Destaca su participación en las tocinerías, boticas, ingenios, mesones y panaderías.



Gaceta del Archivo General Municipal de Puebla. Apoyo al Desarrollo de Archivos y Biblioteca. México, 2007. P.37
Clasificación Pendiente

Primer boletín impreso que edita el Archivo, se trata de una serie de artículos que destacan episodios importantes de la historia de la ciudad, tales como: los festejos conmemorativos a la Independencia de Puebla; la real cédula de 1532 y real provisión de 1538; Informes del gobierno municipal de Puebla a través de la historia; los diferentes nombres de la Plaza de Armas de la ciudad, Puebla en mayo de 1862; Trigo, panes y pintaderas en Puebla; Homenaje al Dr. Hugo Leicht, un alemán distinguido, la Independencia de Puebla, entre otros temas de interés.



LÓPEZ Gonzaga, Leticia; Ocampo López, Felicitas y Hernández Yahuitl, Aurelia, intro. *Cuerpo de voluntarios de la ciudad de Puebla, 1912*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ayuntamiento de Puebla, México, 2010. p.346.
355.415 724 8/C83/2010

Obra que contiene los registros del Cuerpo de Voluntarios que participaron en la defensa de Puebla en 1912 en el movimiento revolucionario. Incluye una rica ilustración digitalizada de los documentos auténticos, con datos y fotos personales de los voluntarios.



GALERÍA DE PERSONAJES

María Aurelia Hernández Yahuitl

En esta edición El Pregonero de la Ciudad realiza un merecido reconocimiento a personas que han sobresalido por sus labores en el desarrollo y consolidación del Archivo General Municipal de Puebla, los cuales han compartido sus conocimientos durante los años de servicio público que les tocó brindar. Estos tres notables personajes y compañeros, cuyo desempeño es digno de ser emulado, son los que por medio de entrevistas nos dan a conocer sus valiosas experiencias personales y profesionales.



GERMÁN ELVIRA MÉNDEZ

Funcionario poblano nacido el 13 de agosto de 1937, se desempeñó ejemplarmente en el servicio público municipal durante 47 años, 37 de ellos en el Archivo General Municipal, lo que es digno de reconocerse por parte de los que ahora laboramos en la Institución.

El señor Elvira empezó su vida laboral en 1953 como repartidor de citatorios y oficios. Luego,

en 1957, es nombrado ayudante interino del Secretario General del Ayuntamiento, y al año siguiente es designado responsable de la Sección de Archivo y Estadística, puesto que ocupó de manera ininterrumpida de 1959 a 1994, tiempo en el que se dedica a actividades propiamente archivísticas, experiencia que fue retomada después, al ser contratado como asesor del Archivo Municipal, cargo que desempeñaría hasta el 14 de febrero de 1996.

En la administración siguiente (1996-1999) ya no trabajaría en el Ayuntamiento; sin embargo retorna nuevamente durante la administración 1999-2002, como Jefe de Actas y Acuerdos, siendo ésta su última actividad dentro del servicio público municipal. Al respecto comenta:

“Valoro y reconozco de forma personal, la capacidad de trabajo, la toma de decisiones, el apoyo social y el lado humano de cada uno de los 20 presidentes municipales con los que trabajé y que uno a uno, en su momento, me dieron la oportunidad de colaborar en su administración, por su aprobación, confianza y por todo el apoyo quedo agradecido.”

Don Germán llevaba también el control de la correspondencia que día a día se generaba en Presidencia; además, supervisaba el registro de empleados

municipales, credenciales, iglesias, y fierros quemadores, así como el de extranjeros y las certificaciones de años de servicio de los empleados municipales.

La intervención del señor Elvira Méndez para diversificar las instalaciones que ocupa el Archivo Municipal fue fundamental, pues como él mismo comenta: "antes de 1980 la actual sala de usuarios la ocupaba el Teatro Guerrero y el Departamento de Alumbrado y será hasta 1987 cuando se resuelve la falta de espacio del archivo", gestiones en las que participó activamente hasta ver cristalizada la remodelación y ampliación de espacio del archivo municipal, reinaugurado el 2 de febrero de 1990 por el licenciado Guillermo Pacheco Pulido, presidente municipal constitucional en turno.

Las actividades archivísticas sustantivas que el señor Elvira realizó, fueron formación y clasificación de expedientes, antecedentes de cabildo, índice de actas de cabildo, historial de leyes y decretos; tareas que combinó con la participación en diversas comisiones, estudios, representaciones, seminarios y eventos. Fue además inspector especial municipal, secretario de la Junta de Reclutamiento, auxiliar del representante de la autoridad en eventos taurinos, maestro de ceremonias en diversos eventos, entre otros encargos. De igual manera fungió como representante municipal para la

realización de plebiscitos en diferentes Juntas Auxiliares, vocal de la comisión de Box y Lucha Libre Municipal, regidor suplente, representante de los empleados y trabajadores del del H. Ayuntamiento para la elaboración del Reglamento del Seguro de Vida (1958) y socio fundador ante la Junta de Administración del Seguro de Vida de sus representados (1972).

Como archivista participó en los siguientes eventos: Primer Seminario sobre Sistemas de Correspondencia y Archivos Administrativos e Históricos en la Administración Pública, Estatal y Municipal (Puebla, 1977), Primer Encuentro Nacional de Archivistas (Distrito Federal, 1980), IV Reunión del Sistema Nacional de Archivos (Toluca, 1982), VIII Reunión del Sistema Nacional de Archivos (Puebla, 1984), IX Reunión del Sistema Nacional de Archivos (Puebla, 1985) y Primer Seminario sobre Políticas y Tecnológicas Actuales de los Archivos Administrativos (Puebla, 1986).

En 1983 fue Secretario de la Asociación Poblana de Archivistas, A.C. Todas estas labores realizadas por el señor Elvira, contribuyeron a que hoy en día nuestro acervo documental se considere como uno de los archivos municipales más completos de México, dedicación que le fuera reconocida institucionalmente el 12 de noviembre de 1992 en sesión solemne de cabildo.



ÁNGELES RODILES GUTIÉRREZ

Ángeles Rodiles, ejemplar servidora pública que durante 36 años desarrolló diferentes actividades para el Ayuntamiento de Puebla, especialmente en el Archivo Histórico, habiéndose desempeñado los primeros 16 años de su vida laboral sucesivamente como auxiliar de educadora, maestra y directora de los Jardines de niños “Eva Sámano de López Mateos” y “Bertha de Arruti”, instituciones educativas que por entonces eran dependencias municipales, hasta que en 1987 pasan a ser administradas por el gobierno del estado. Fue así como, el 1 de septiembre de 1987 llega doña Ángeles al Archivo Histórico Municipal, su nuevo centro de trabajo, donde prestaría sus servicios los siguientes 20 años.

Primero se haría cargo de la ordenación y clasificación de las minutas para que se mandaran a encuadernación, pues estaban en folders. Se le asignaría después

la búsqueda de certificaciones en los libros de ingresos y egresos. Más tarde, se le encomendaría agregar los oficios y documentos que llegaban al Archivo, los que colocaba en las carpetas que había de las diferentes dependencias municipales, lo que daría lugar a la formación de diversos expedientes. Al respecto acota doña Ángeles: Dentro de las carpetas ponía en primer término la petición, después el volante y al final la contestación, todo en orden cronológico.

Las carpetas se dejarán de integrar cuando el señor Germán Elvira se va definitivamente del archivo, durante la administración municipal 1996-1999, pero queda como testimonio las relaciones de Expedientes en cuya elaboración le tocó participar, recomendando su cuidado y adecuada conservación. Doña Ángeles Rodiles continuaría ordenando cronológicamente los Expedientes, los que además cosía, y empezará a dar servicio a los usuarios, cuando su asistencia se incrementó a partir de la remodelación que tuvo lugar en las instalaciones del Archivo; para ello fue preciso aprender a ubicar las Actas de cabildo, Expedientes, Reales Cédulas y demás libros y documentos en sus estantes y saber sobre su clasificación y contenido, valiéndose para ello de la orientación de don Germán Elvira y su sobrino, así como del apoyo de los propios investigadores

y sobre todo, de la *Memoria de la Ciudad*, escrita por el doctor Efraín Castro Morales, guía invaluable que leía todas las tardes para conocer a fondo la organización del Archivo.

Sobre la ampliación y remodelación del archivo, recuerda la señora Ángeles:

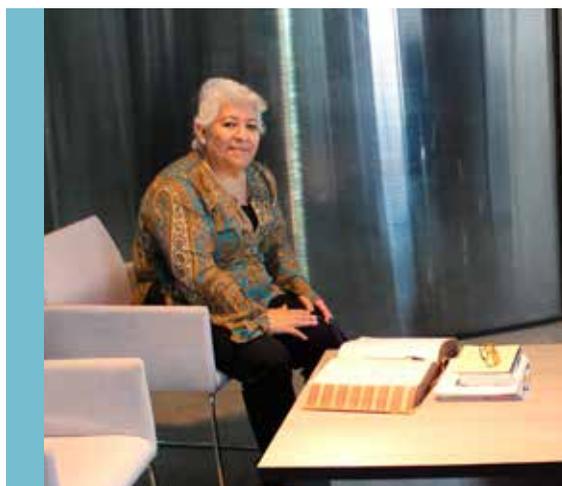
“En ese entonces cuatro personas teníamos que hacernos cargo del cambio de la documentación que se encontraba en el pasillo y subirla al torreón, afortunadamente nos ayudó el personal de Obras Públicas, los llamados “topógrafos”, felizmente se logró el cambio para que realizaran las obras de ampliación, después el mismo personal nos apoyó para bajar la documentación y colocar los libros en los libreros.”

Doña Ángeles termina la entrevista diciendo:

Aprendí mucho dentro del archivo, cada faceta que viví fue muy importante y quiero agradecer a todos los investigadores que acudían al archivo, en especial le doy las gracias a Gustavo Alfaro, a Juan Juárez Flores, Jesús Barbosa, Melitón Tlapa, Silvia López y José Guadalupe Cortés (QEPD), gracias a ellos pude sacar el trabajo del servicio. Me siento también en deuda con todos mis compañeros de trabajo, en especial [...] con el señor Germán Elvira Méndez y al profesor

José Luis Báez (encargado del archivo durante la administración municipal 1993-1996), quienes siempre me ayudaron en mi trabajo, por todo ello. Muchas gracias.

Me siento satisfecha de ver que mi trabajo fue útil. Ahora recuerdo tanto el archivo, que en ocasiones sueño que estoy en él, sueño con los libros.



MARÍA DE LA SOLEDAD ENRIQUETA BERNAL RODRÍGUEZ

Recientemente reconocida por su labor realizada durante 44 años dentro de la Administración Pública Municipal, Doña Enriqueta Bernal recibió, el 9 de mayo de 2014, el premio al “Merito Laboral”. Su ingreso al Ayuntamiento fue en la administración municipal de Eduardo Cué Merlo (1960-1963), recibiendo su base con Luis Vázquez Lapuente (1972-1975), siendo asignada al Departamento de Compras

e Inventarios, y será en la administración del Profesor Jorge Murad Macluf (1984-1986), cuando forme parte de la Secretaría General a realizar diferentes actividades, ya en el periodo de Hinojosa Rivero (1996-1999) Doña Enriqueta empezará a transcribir las Actas de cabildo bajo la supervisión del señor Germán Elvira, jefe del Departamento.

Recuerda Doña Queta que la experiencia más difícil que vivió fue la del Sismo de 1999, pues fueron siete sesiones permanentes las que se celebraron. Además, apunta ella: El sismo lo viví dentro del Palacio, en la parte de arriba. Fui testigo de cómo se desprendía el techo de la azotea, pues me encontraba a cuatro metros de distancia, inmediatamente empezaron a evacuar, pero me regresé a mi oficina a cerrar mi computadora [...]. Fue un momento difícil el que vivimos.

El trabajo de la señora Bernal Rodríguez tenía que ver con el cumplimiento de los acuerdos, con los que se formarían los antecedentes respectivos de las Actas de cabildo, anotando que estas actividades son las que más disfrutó en su carrera de servidora pública, pues:

“ Todas las sesiones son interesantes. Realizando esa actividad aprendí muchas cosas que desconocía; pero también fue una gran responsabilidad, pues si detectaba detalles inexactos lo tenía que

corregir, para entender hay que conocer, yo no soy abogada pero tenía que conocer las leyes, sobre todo la Ley Orgánica Municipal, para poder precisar fechas y nombres de leyes, entre otros. ”

Aunque el trabajo que realizaba Doña Queta lo hacía desde la Secretaría General era para el Archivo Municipal, institución a la que le hubiera gustado pertenecer, a lo que ella comenta: “el Archivo no es una área de castigo, es un tesoro que nos enseña y que hay que saberlo limpiar para que brille”.

Con entusiasmo, la Sra. Queta comenta: le agradezco a todos mis compañeros su apoyo, un reconocimiento a todos, después de tanto tiempo de trabajo, la vida te enseña que los compañeros deben ser nuestros amigos. De igual manera agradece al actual Ayuntamiento, pues afirma que:

“ La Administración en la que no tuve la oportunidad de seguir trabajando, me da el reconocimiento, por ello les agradezco profundamente. No me quedé en la Administración de Antonio Galy Fayad, por salud, la verdad es que me hubiese gustado ser parte de su equipo [...] Me llevo una gran satisfacción al haber conocido a tanta gente, de haber aprendido tantas cosas, a todos muchas gracias por su apoyo. ”

NOTICIAS

NOTICIAS

NOTICIAS NOTICIAS

El Consejo Estatal de Archivos, a través del Archivo General Municipal de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, organizaron la “V Convención Internacional de Archivistas y IV Foro Nacional de Legislación Archivística”, celebrada del 12 al 14 de noviembre de 2014, en la ciudad de Puebla, teniendo como sede el Auditorio “José María Morelos y Pavón” de la Facultad de Derecho de la BUAP, en Ciudad Universitaria, dicho evento contó con un registro de 450 personas.

El acto inaugural estuvo a cargo de:

- José Montiel Rodríguez. Subsecretario Jurídico de la Secretaría General de Gobierno
- Mercedes de Vega. Directora General del Archivo General de la Nación.
- Fernando Santiesteban Llaguno. Coordinador de gabinete de la BUAP.
- Mario Riestra Piña. Secretario General del H. Ayuntamiento de Puebla.
- Liliana Patiño. Representante del COIDEAR
- José Luis Javier Fregoso Sánchez. Comisionado Presidente de la CAIP.
- Julián Peña Hidalgo. Presidente del Comité de diario de debates, crónica legislativa y asuntos editoriales del Congreso del Estado.

- Antonio Blanco Guzmán. Director del Archivo General del Estado de Puebla y Presidente del Consejo Estatal de Archivos.

El magno evento se vio enmarcado con las conferencias magistrales de destacados especialistas internacionales en archivística, gestión documental y transparencia de la información.

Conferencistas Internacionales

- Mtro. Luis Fernando Jaén García, Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España y Académico de Número de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica.
- Mtra. Ana Celia Rodríguez, Doctora en Historia Social y Especialista en Archivística por el Instituto de Estudios Brasileños, por la Universidad de Sao Paulo, Brasil.
- Mtro. Michel Roberger, Presidente fundador y director general de GESTAR expertos en gobernabilidad documental, en Quebec, Canadá.
- Dr. José Luis Bonal Sazo. Doctor en Documentación por la Universidad de Salamanca, España.

Conferencistas Nacionales

- Dra. María de las Mercedes De Vega Armijo, Directora del Archivo General de la Nación



Presídium de la V Convención Internacional de Archivistas y IV Foro Nacional de Legislación Archivística

- Dr. Raúl Bringas Nostti, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)
- Magistrado Román Souberville González, Consejero Presidente de la Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
- Lic. Amanda Rosales Bada, subdirectora de ADABI de México.
- Lic. José Luis Javier Fregoso Sánchez, Comisionado presidente de la CAIP, Puebla.

Objetivos alcanzados:

La importancia de ambos eventos se traduce en la preocupación actual a nivel global por la adecuada preservación y conservación de los archivos como parte de la memoria del mundo y la disponibilidad

que estos deben tener para facilitar el acceso a la información que resguardan a todo a aquel que lo solicite. En las distintas mesas de trabajo implementadas, se reflexionó y debatió sobre archivística, profesionalización de la disciplina, el servicio profesional de carrera, diseño de estrategias y acciones para hacer eficiente la normalización del quehacer archivístico y sobre la implementación de la Ley General de Archivos, el Sistema Nacional de Archivos, el Sistema Nacional de Transparencia y la necesaria Rendición de Cuentas por parte de todas las instancias de gobierno; acciones todas encaminadas a generar una nueva cultura de gobierno abierto, donde los archivos son el eje fundamental de la adecuada y oportuna toma de decisiones.



**Ciudad
de Progreso**

CORREO INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL

Escríbenos o contáctanos, queremos conocer tu opinión, que sin duda, será muy valiosa para mejorar nuestro trabajo:

archivo.municipal@pueblacapital.gob.mx

www.Pueblacapital.gob.mx @PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla